

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

| | | | | |
|----------|--|----------------------------|---|-----------|
| AÑO III. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 6 de Mayo de 1883. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 329. |
|----------|--|----------------------------|---|-----------|

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espenden tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 13

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 9

603,292

Máquinas para coser ha vendido en Europa *La Compañía Fabril Singer* en el año 1882 ó sean 42,256 mas que en 1881.

¿Cual es la prueba de esto? que es la máquina que mas aceptación tiene por su solidez perfeccion verdad que nadie puede ofrecer al comprador como *La Compañía Fabril Singer*. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Única sucursal en Gerona, Abeuradores, 8. 4-30

CONSTITUCION Y ACUERDOS

DEL COMITÉ PROVINCIAL.

Con arreglo á las bases circuladas por el Directorio del partido de la izquierda liberal dinástica, se ha constituido el comité de esta provincia del modo siguiente.

Presidente.—D. Ramon Oliveras y Brugués; Vicepresidentes.—D. Joaquin Ametller y Viñas; D. Maximino Galí; D. Juan de Masdevall; Vocales.—D. Joaquin Masaguer; D. Gaudencio Masó; D. Luis Gil y Massot; D. Pablo Vinyas y Vilar; D. Francisco Surós; D. Salvador Bascós; D. Rafael Serra; D. Martirian Roure; Don José Gelí; D. Felipe Sastre.—D. Antonio Coll, Secretario.

Lo que se publica para conocimiento de los afiliados al partido.—Gerona 4 de Mayo de 1883.—El vocal Secretario, *Antonio Coll*.

En la sesion que celebró en esta capital el comité provincial del partido de la izquierda liberal dinástica el dia primero de este mes, entre otros acuerdos de organizacion y régimen interior, tomó el de nombrar su representante en la asamblea del partido que tendrá lugar en Madrid el dia que el Directorio designe; recayendo el sufragio unánime en su digno presidente D. Ramon Oliveras y Brugués, sin perjuicio de que se agreguen á esta representacion, cuantos señores del Comité deseen verificarlo, siendo ya varios los que se han agregado.

Se acordó igualmente dirigir una sentida felicitacion al distinguido diputado á Cortes D. Joaquin Gonzalez Fiori por su brillante discurso pronunciado en la sesion del 27 de Abril último, ya que, en defensa de los santos fueros de la moralidad administrativa, señaló este legislador, con perfecta lucidez, los vicios repugnantes que tanto abundan en el tristemente célebre proceso contra el homicida Monasterio.

Pocos actos tan tetricos é imponentes registran los anales parlamentarios como el de la sesion aludida. El hemicycleo de la cámara repleto de señores diputados y las tribunas igualmente llenas de periodistas y público, todos prevenidos de antemano de la escena que iban á presenciar, presentaba el Congreso el aspecto mas bien que de un cuerpo legislativo, la severidad y forma de un alto tribunal de justicia en el acto de la vista de una causa célebre en que un hábil y celoso fiscal derrama sobre el ánimo de los jurados con acento firme y elocuente palabra, el convencimiento íntimo de la existencia de los hechos que se imputan al procesado.

A medida que el señor Gonzalez Fiori vertía las aserciones mas explícitas de los vicios del proceso, se dibujaba en el rostro de los oido-

res, la estupefaccion en unos, la misericordia en otros, y en todos, el convencimiento de la certeza de los hechos.

Jamás ministro alguno de la Corona se ha encontrado en situacion mas crítica que el señor Romero Giron. Ni su natural elocuencia, ni sus dotes de hombre distinguido de parlamento, vinieron esta vez en su auxilio para destruir, ni siquiera cohonestar, el mas leve de los cargos de su terrible acusador; y el público que le veía angustiado, contemplaba el súbito cambio de su estrella venturosa por el hado fatal de su infortunio que, iba sepultando su reputacion bajo la pesada losa del descrédito.

Está dado el fallo de la opinion. El Ministro de Gracia y Justicia ha sido el instrumento de que se ha valido la Providencia, para castigar los desmanes de la fusion. ¡La tierra le sea ligera!!

Hé aquí el texto de la felicitacion: Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori.

Madrid.

El brillante discurso que pronunció V. S. en la sesion de las Cortes de 27 abril en pró de la moralidad administrativa, y la gloriosa campaña que viene V. S. sosteniendo en el periódico *La Izquierda Dinástica* de su digna direccion, en defensa de los principios de nuestro partido motivos son y muy relevantes para que este comité se felicite, acordando en sesion de ayer tributar á V. S. el homenaje de su sincera felicitacion como fiel testimonio del alto aprecio en que estima este comité tan distinguidos y eficaces servicios.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 2 Mayo de 1883.—El Vicepresidente, Joaquin Ametller y Viñas.—P. A. del C.—*Antonio Coll*, vocal secretario.

CACHOS.

Sobre si el gabinete se va á ocupar más ó menos de cuestiones políticas que puedan originar la crisis, que todo el mundo espera, dicen que dice el señor Sagasta que no hay pa-

ra que hacerlo, por tener el Gobierno la confianza del Rey y una mayoría resuelta en las Cámaras.

Lo mismo, exactamente lo mismo decia el señor Cánovas del Castillo en vísperas del 8 de Febrero de 1881.

Lo que no fué obstáculo para que el señor Sagasta al dia siguiente ocupara el lugar de aquel.

Como otro se prepara hoy para ocupar el suyo.

El periódico fusionista de esta localidad obligado por la fuerza de las circunstancias á ocuparse de la famosa sesion del Congreso del 27 de abril, lo hace por fin en su número del viernes, pero pasando como sobre áscuas y tergiversándolo todo, como de costumbre. Hecha la culpa del desaguisado, es como de suponer, sobre el señor Gonzalez Fiori, y sollozando y enjugándose los ojos con el pañuelo, dice que aquello fué un gran escándalo del que nada salió ganando el prestigio de los tribunales de justicia.

¿Con que la víctima fueron los tribunales de justicia?

¡Vaya con el descubrimiento del órgano del partido liberal de la provincia de Gerona!

¿Si realmente creará el colega que sus abonados tienen tragaderas hasta para eso?

A ser así, ni en Bábía.

Tambien dice muy orondo que puesto que el Congreso ha negado á los tribunales el permiso solicitado para procesar á nuestro amigo, debiera éste en su concepto, dimitir el cargo de Diputado y acudir ante esos mismos tribunales á probar las graves acusaciones que dirigió al ministro de Gracia y Justicia.

Pero el listo colega al estampar tamaña reticencia, se guarda muy bien de añadir,—para que sus abonados lo ignoren,—que el señor Gonzalez Fiori se opuso y combatió energicamente el dictámen de la comision negando la autorizacion pedida por el Juez, porque precisamente lo que quería nuestro amigo era ir á los tri-

bunales á probar las graves acusaciones que dirigió al señor Romero Giron.

Como y tambien se calla el travieso periódico fusionista, que los amigos del Gobierno son precisamente los que no han querido que el señor Gonzalez Fiori fuese á los tribunales de Justicia.

Ellos sabrán el porqué.

Por lo demás si hubo escándalo, y lo hubo en efecto superlativo, lo produjo no la manera de discutir de los señores Gonzalez Fiori y Silvela, sino el conocimiento de los hechos denunciados por aquel, cuya magnitud impresionó vivamente al Congreso primero y á la opinion pública despues, lo cual unido á la pobre é ineficaz defensa que de si mismo hizo el señor Romero Giron, lo ha muerto moralmente y con él al gabinete entero.

Esto es lo cierto, como lo dice y repite toda la prensa de oposicion, y hasta lo confiesan mas ó menos claramente los mismos periódicos ministeriales.

Esto es lo cierto, repetimos, lo demás hojarásca *lucheril*.

Y música celestial.

Unos retazos sobre lo mismo.

De *El Porvenir*:

«¡Todavía es ministro! El señor Romero Giron no quiere dejar la poltrona sin llevarse otros girones.

El presidente no sabe que hacer, si dimitirle ó tolerarle, porque no es por ahí solo por donde flaquea: el edificio en masa está ruinoso y nada conseguiria con reemplazar un puntal.»

Tiene razon el colega, cuando hasta los cimientos están carcomidos para nada sirven los puntales.

De *La Discusion*:

«Lógico es, de irse del Gabinete el señor ministro de Gracia y Justicia, que lo acompañe en su caída el Sr. Sagasta, y lo más acertado habria sido que el ministerio hubiese llevado el viernes por la noche misma su dimision al Rey.»

Pues por lo mismo que hubiese sido lo más acertado, es por lo que no lo hizo el Sr. Sagasta.

Para que no pueda luego decirse que durante su mando estuvo acertado siquiera una sola vez.

De *La Integridad*:

«¿Qué pasa aquí? Que continúa ausente el sentido moral, que hay ministros que es necesario echar para que se vayan; que hay situaciones tan deplorables como la presente, en las cuales una sustitucion personal, aislada, constituye un verdadero conflicto; que hay un jefe de Gobierno tan falto de autoridad, que la tiene mayor aquel de los ministros que está más falto de autoridad.»

Así se gobierna; tal es la manera de vivir del fusionismo dominante.»

Como propia, si viviera y gobernara correctamente ya no fuera fusionismo.

Dicen de Madrid á un colega bar-

celonés que el señor Sagasta en el salon de Conferencias del Congreso calificó de absurdos cuantos rumores vienen circulando respecto de cambios políticos, pues, segun él, no hay motivo ni propósitos de plantear ninguna crisis.

Allá en nuestras mocedades soliamos recrearnos leyendo la *historia* de cierto Bertoldo, que habiendo sido condenado á muerte, se le otorgó la merced de dejar á su eleccion el árbol en que debía ser ahorcado. Más como nuestro héroe no tenia el mas mínimo propósito de morir, ningun árbol le parecia adecuado para la operacion.

Lo mismo le pasa al señor Sagasta. Condenado á ministerial muerte por la opinion pública, y no entrando el morir en sus propósitos, no encuentra que exista motivo alguno para ello, es decir ningun árbol á su gusto para ser ahorcado.

Y sin embargo le van á ahorcar.

Vamos al decir.

Leemos en *El Liberal*.

«De un diario fusionista: «Despues de pasada la época veraniega, contraerá matrimonio un joven título de Castilla y mayordomo de su majestad, con la hija de un conde muy conocido por su exquisita urbanidad.»

Las señas no son mortales, ni mucho ménos.

¿Como que no son mortales? al contrario. No hay mas que hacer memoria y repasar cual sea el individuo de la clase cuyos méritos consistan en su *exquisita urbanidad*.

Y ese el conde.

Avisan de Méjico que existen ya allí establecidas veintitres oficinas telefónicas con mil seiscientos aparatos, contando la de la capital con setecientos suscritores.

En cambio, en España debe hacer por lo menos veintitres meses que nuestro liberal y progresista gobierno tiene en estudio el espediente incoado para establecer redes telefónicas, esperándose que dentro de mil seiscientos dias habrá, tal vez, terminado el estudio.

Pero lo bueno es, que el colega de quien tomamos la noticia de haberse adelantado en el establecimiento de teléfonos hasta Méjico, añade que esto debiera ruborizarnos.

¿Ruborizarnos, es decir ruborizar al país, cuando á él pertenecen los que hace meses y años vienen gestionando en vano el planteamiento de tan importantísimo adelanto?

Aquí si alguien debe ruborizarse son nuestros gobiernos y en particular los fusionistas, pero no haya cuidado que tal suceda en cuestiones de progresos.

Están á prueba de ruborizaciones.

Segun las últimas noticias de Madrid el señor ministro de la Gobernacion declaró en el Congreso que el gobierno tenia la confianza del rey y

de la mayoría de las Cámaras.

En la última votacion política ha obtenido el gobierno los votos de 128 diputados sobre 400 y pico de que se compone la Cámara.

Valiente mayoría y valiente confianza.

Por su parte el señor Sagasta manifestó en el último Consejo que teniendo la confianza del Rey y la mayoría de las Cámaras, (vuella con las dichas confianzas) implicaria debilidad ceder á los embates apasionados de las oposiciones, y que los ministros *contraerian una gran responsabilidad ante el país y ante el partido abandonado a este cobardemente*.

Cliché canovista puro.

El señor Sagasta segun telegramas de *El Diluvio*, terminó su *speech* manifestando que estaba resuelto á resistir (como Cánovas en 1881) conservando la unidad del gabinete y procurando hacer *política liberal de conformidad con los compromisos contraídos en la oposicion*.

¡Ah! ¡Oh! ¡Uff!!!...

¡Bufo, bufo, bufo!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Por fin ha salido el gobierno del estado de abatimiento en que estos dias se hallaba y asomándose al buzón de la *Correspondencia de España* ha desmentido *urbis et orbi* las probabilidades de crisis ministerial.

Estas seguridades no han convenido á la opinion pública, que á semejanza del público de los teatros cuando se empeña en que una cosa es mala, mala tiene que ser, ó para mejor expresar nuestra idea, cuando la gente dá en decir que el perro rabia el perro llega á rabiar.

Se comprende perfectamente que el gabinete calculando, que una crisis en estos momentos cuando los comicios están abiertos, los presupuestos sobre el tapete y próxima la visita de soberanos extranjeros, podria producir trastornos trátase de aplazarla, pero fuerza es confesar, que ó han tenido interés en que crezcan los rumores de crisis, ó se ha visto en situacion difícilísima, que le ha impedido desautorizar una noticia que ha conmovido los ánimos en los últimos dias de la semana anterior y principios de la presente.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que anoche se hallaban los ánimos de los amigos del gobierno mas tranquilos y que aunque no negasen la necesidad de *refrescar* el gabinete, dentro de un breve plazo, juzgaban que este no seria inmediato y que la modificacion alcanzaria tan solo á un ministro que escusado es decir cual será.

Aunque día festivo, los círculos políticos estuvieron bastante anima-

dos y en las primeras horas de la noche, se comentaban las visitas recibidas por el Sr. Martos á las que se daban gran importancia. Fueron aquellas, la del Sr. Romero Giron por la mañana y por la tarde las de los señores Moret y Marques de Sardoal. El objeto de ellas no fué otro que el de procurar que el orador demócrata salvase la *honesta* distancia que de la monarquía le separa á fin de que pudiera ejercer una influencia mas directa en los asuntos públicos, que le permitiera figurar como factor importante en una combinacion ministerial. A lo que parece, el señor Martos oyó á todos benévolamente, pero segun nuestros informes, parece que por ahora no abandonará su actitud expectante por no considerar que ha llegado la ocasion de intervenir directamente en la política que jira alrededor de las instituciones vigentes.

Esto es todo lo que ocurre en lo que anoche se refiere, sentado lo cual paso á referir las impresiones del día de hoy.

Las cosas continúan en el mismo estado de expectacion que anoche. Los ministeriales con más ánimos, desmintiendo los rumores de crisis y las oposiciones insistiendo en ellos.

Por esta razon es esperado con impaciencia el resultado del Consejo de ministros de esta noche al que se atribuye gran importancia, pues la opinion general está unánime en que no pueden seguir las cosas en el estado interino en que se hallan desde el debate del viernes de la semana anterior.

Las elecciones municipales preocupan tambien al público contribuyente que desea ver bien administrados sus intereses comunales. Mas en esto como en todo se mezcla la política y por ende las cábalas y combinaciones en que se mira mas por el triunfo de un afiliado que por la buena gestion económica de los pueblos.

El Corresponsal.

S. Gregorio 4 de Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Deseo que llegue un día en que cesen las anomalías que se vienen observando en este distrito de mucho tiempo á esta parte, y desearía igualmente poderlo decir al público; pero por desgracia no puedo, por que continuamos de la misma manera.

Se dice que el Alcalde hace dias está enfermo, y por esta causa se ha encargado de la alcaldía el teniente que vive 7 kilómetros distante de la casa comunal.

Tambien se susurra que el Secretario está enfermo, que le conviene pasarse y divertirse, y que por estas causas vive algunos dias en Constatins, algunos en S. Gregorio, algunos en Gerona y en otros puntos.

Mientras todo esto sucede como de

costumbre, se ignora donde está establecida la Secretaría.

Corre la voz de que en Gerona se están confeccionando las cuentas municipales de este distrito, que no se espondrán al público ó que en el caso de hacerse el anuncio no se insertará en el Boletín oficial y que solo podrán enterarse de ellos los que á ciegas se conformen con el parecer del sugeto que tiene establecida su habitación en Gerona, calle travesía de S. José.

Son dignos de ser sabidos del público los siguientes hechos: 1.º Figuran como contribuyentes en el reparto de consumos de este lugar, varios vecinos por un número mayor de personas del que tienen, y han sido excluidos de las listas electorales. Y 2.º no están continuados en dicho reparto otros vecinos que han sido incluidos en las relatadas listas.

Por conveniencia del Secretario y en perjuicio del vecindario, se ha establecido el Juzgado en un extremo del distrito, ó sea en La Barca de San Pons, y apesar de esto, algunas veces la Secretaría está desempeñada por un escribiente ó un pescador.

Si por los anteriores hechos ú otros reclama ó se queja algun vecino, por el Secretario se le contesta; que no tiene razon, que debe callar, y que el distrito está bien administrado.

El público puede juzgar si los gregorienses se quejan ó no con razon; y sin embargo, parece que las quejas producidas por este vecindario encaminadas á hacer desaparecer las anomalías y abusos, es letra muerta, no importa, seguiremos denunciándoles hasta que por parte de quien correspondía se ponga remedio.

Hasta la próxima.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrecha la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—El periódico fusionista de esta localidad participa á sus lectores que la candidatura para concejales por él patrocinada, ha sido muy bien recibida por el vecindario; y á renglón anterior dice que las elecciones comenzaron bastante frias.

Con que ya lo saben Vds., según el diccionario fusionista *frialdad* en la votación quiere decir *entusiasmo del vecindario* por la candidatura.

Pero hay que dispensarle al barbian colega el *lapsus*, en gracia al estado patológico en que se encuentra. Creyo contar con un conato de oposición afín de poder alborotar, gritar, sacar el cristo y gallear luego la *¡grrrran victoria!*, y se ha encontrado en vez de esto, con la paz de los sepulcros y la mortal frialdad de un cementerio.

En cuanto á los candidatos, ¡que hemos de decir!, que sentimos por al-

guno que otro de ellos el que se hayan prestado á contribuir, aunque sea inconscientemente, á la farsa fusionista.

Veán el retraimiento general de todos los partidos de oposición, observen la asfixiante indiferencia del vecindario, y comprenderán lo que aún tal vez no hayan comprendido. Que su *triumfo* es seguro, sí, pero con los solos votos de la camarilla *lucheril*, razon por la cual el Ayuntamiento de que formarán mayoría no será el Ayuntamiento del vecindario, sino, por ejemplo, el de Buenaventura. Vicente, Juan Bautista, Francisco y Joaquín; y aún esto en concepto de estos mismos señores y del vulgo, pues en realidad solo será el del periódico fusionista, único que tiene cuquería y travesura bastante para mover á su capricho los hilos de los principales *marionnettes* del teatrillo fusionista de esta provincia.

Aunque los haya que en su vanidad ni siquiera lo sospechan.

—Dice un telegrama fechado en Madrid en primero del corriente.

«Los periódicos liberales dicen que España hará el tratado pendiente con Alemania, cuando esta reduzca los derechos sobre los vinos, aceites y frutos secos, y aconsejan al Gobierno que resista á hacerlo hasta conseguir dicha reduccion.»

Ya lo véis, interesados en la industria corchera (vinos, aceite y frutos secos) ¿y los lapones?

Esta deficiencia y las nebulosidades que se ciernen en altas regiones como aves de mal agüero, nos obligó á llamar la atención de la propiedad, del comercio y de la industria del corcho en dos artículos publicados en los números 317 y 320 con el epigrafe

¡Pobre Industria Corchera!

No hemos variado de opinion desde entonces y deseáramos trocar nuestros temores con la fausta nueva de que el Gobierno no cerrará el concierto con Alemania á obligarla con mútuas concesiones, á una rebaja equitativa en los derechos de nuestros corchos elaborados.

Insistimos ahora como antes en que los verdaderos interesados en cuestion tan importante, deben concertarse y agitar sus influencias y valimientos para conseguir que el Gobierno de Madrid no escasee su proteccion á nuestros corchos por que prevalezca en su ánimo la intencion, muy laudable por cierto, de proteger los vinos, aceites otros y frutos.

Nuestro conciensudo colega *El Patalugellense* constituido en protector de estos caros intereses creemos sabrá apreciar el valor de nuestros sanos consejos y esperamos nos hará oír su autorizada palabra.

—Tenemos entendido que el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado recientemente una sentencia en casacion declarando aplicable el juicio de deshauco al contrato conocido en Cataluña con el nombre de «Rabassa

morta», condenando al rabaser ó aparcerero á dejar la finca libre y á disposicion del propietario. En virtud de la jurisprudencia que se vá estableciendo por las sucesivas sentencias del primer tribunal de la nacion, dicho contrato debe ser definitivamente considerado como un arrendamiento, á largo plazo, á lo ménos por lo que respecta á gozar de las ventajas del juicio sumario de deshauco, cuando proceda éste según la ley de enjuiciamiento civil.

—El organillo fusionista despues de manifestar con toda la naturalidad de que le ha sido posible echar mano,—atendido su bilioso estado actual,—que ninguno de los partidos de oposicion toma parte en las elecciones municipales, añade que cree poder esperar que su candidatura no tendrá oposicion.

¡Pardiez! ¡A ménos que el arlequinesco colega no se haga la oposicion á sí mismo!

¿O es que todavía llegó á figurarse que los partidos de oposicion iban á dejarse embaucar?

Pas si bêtes, toto.

—Esta noche tendrá lugar la segunda velada musical en los salones del «Centro Gerundense» con un concierto de armonium, piano, violin y flauta.

Para el próximo domingo 13, día de Pascua, se inaugurarán los bailes en sus jardines con una numerosa orquesta.

—Anteayer fué detenido y arrestado por el Sr. Gobernador Civil, nuestro correligionario y amigo don Domingo Puig de Santa Eugenia.

La causa del arresto del Sr. Puig, según se nos ha asegurado, parece que es por motivo de las elecciones municipales que se están verificando, y como ignoramos las causas que han motivado al Sr. Ayuso á tomar tan extrema determinacion, nos abstendremos de tratar hoy dicho asunto, reservándonos hacerlo tan luego como tengamos verdadero conocimiento de los hechos.

Despues de escritas las anteriores líneas hemos sabido que nuestro amigo Sr. Puig, ha sido puesto en libertad.

—Segun noticias que tenemos de la villa de Bañolas, la reciente Sociedad de Fomento, constituida en la misma, celebró una velada literaria el 2 del actual, en conmemoracion de los héroes de la Independencia Española.

Aunque la concurrencia fué escasa dados los elementos de la poblacion, los socios que en dicha velada tomaron parte, leyeron varios trabajos originales, así en prosa, como en verso, ensalzando las glórias de la patria, y dando una prueba de que la fecha del 2 de Mayo que todos los españoles recerdan como un hecho heróico, se conserva tambien en la memoria de los que hoy forman la Sociedad de Fomento en Bañolas.

—El día once del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la sala audiencia del juzgado de primera instancia de este partido, la vista pública de la causa sobre supuestas injurias y calumnias al ayuntamiento de Castelló de Ampurias que pende contra nosotros conforme saben nuestros lectores. Lo hacemos público para conocimiento de las muchas personas que se nos han acercado manifestando sus deseos de saber el día y hora de la celebracion del acto con objeto de asistir al mismo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han dado nuevas y apremiantes órdenes telegráficas para que los gobernadores no nombren delegado alguno en los distritos para ninguna clase de negocios, durante el período electoral y para que contribuyan con todo su poder y atribuciones á que por nada ni por nadie se falsee ni cohiba la libertad de los electores.

¿Lo entiende V. señor Ayuso?

—Hemos recibido un folleto titulado *Ignorancia y Fnaatismo* cuyo autor és nuestro apreciable amigo D. E. J. Con y Tres, del cual nos ocuparemos otro día.

Véndese en la librería de D. Paciano Torres al precio de cuatro reales.

—*Tintes venenosos.*—Nuestros antepasados, que no usaban vestidos, se evitaban muchos peligros á que la generacion actual está expuesta. Entre las cosas abominables de la edad presente se encuentran varios artículos de vestir en que se emplean tintes venenosos. Dos casos de envenenamiento son producidos por el uso de calcetines y medias de colores, y un vecino de Varsovi ha descubierto, á costa de su vida, que las camisas de franela son igualmente temibles.

Este caballero se sintió repentinamente enfermo, sin que se pudiera averiguar la causa de su enfermedad: sus primeros síntomas fueron el mareo, vómitos y letargos; de repente perdió la vista, vomitó sangre en gran cantidad. Una semana despues murió en la más horrible agonía. De la autopsia resultó que el pecho, espaldas y brazos estaban señalados con mancha negruzcas, efecto de la perspiracion de una camisa de franela que había llevado algunos días de calor antes de su enfermedad. Examinado el tinte de la camisa, resultó ser un veneno vegetal muy activo. Dos granos del mismo veneno se administraron á un perro, que murió al cabo de una hora de haber tomado aquella pequeña dosis de «Extracto de camisa de franela.» Si llegara á hacerse necesario el análisis químico de todas las ropas de color antes de usarlas, sería cosa de nunca acabar y tendríamos siempre la vida en un hilo.

—Entre varios literatos de Barcelona se agita la idea de llevar á cabo muy en breve, y en union de artistas y poetas franceses, una expedicion á Ampurias, Perelada, Port-Bou y Perpignan, la cual terminaría con un banquete, que tendría lugar en la frontera.

Dícese que el encargado de recibir adhesiones de parte de los literatos de la vecina República, es el distinguido poeta rosellonés Mr. Justin Peprats.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guivols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Dentofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardeús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafreuil, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puignacía.—(Véase el prosp.) Marca de fáb' y etiquetas registradas

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras Onicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor Onicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles.
FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

PÍLDORAS DE LOURDES
PURGANTES
anti-biliosas
DEPURATIVAS
de accion fácil
y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.
En Gerona, farmacia de J. Ametller.
Depósito: Dr. MORALES, Calle las 39, Madrid.



REUMATISMO
Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la celebre pomada NORLAM, y Licor vegetal, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.
En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 6, Barcelona.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit
Médico-Cirujano
FORSA—4—2.^o
GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

JAIIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DÉTHAN, farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.